

perteneciente a FREDDY OANCHI TERAN, valor S/V. -050

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 13006415 de la Cta. Cte. Nro. 100240, valor S/V, perteneciente a NELSON GUAMANGALLO -051

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100023-24 de la Cta. Cte. Nro. 10371554, valor S/V, perteneciente a ANGEL ACUÑA -052

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos la Libreta de Ahorros Nro. 4040033705, perteneciente a MARIA SIZALIMA GAONA -053

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos la Libreta de Ahorros Nro. 1010067134, perteneciente a JUAN CARLOS SANTAMARIA -054

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100125-126-128-129-130-133-134-138-139-140-141-142-145-147-148/150 de la Cta. Cte. Nro. 12002343, valor S/V, perteneciente a RAMIRO CHAVEZ -055

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100052 al 100 de la Cta. Cte. Nro. 11589979, valor S/V, perteneciente a VICTORIA JIMENEZ -056

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100011 de la Cta. Cte. Nro. 11592031, valor S/V, perteneciente a EDMUNDO SANCHEZ -057

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100241 al 247 de la Cta. Cte. Nro. 70004925, valor S/V, perteneciente a MARTHA CUESQUEZ -058

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100048 de la Cta. Cte. Nro. 11590195, valor S/V, perteneciente a CONCEPCION ROSALES -059

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 87141 de la Cta. Cte. Nro. 30033841, valor S/V, perteneciente a JOSE SINCHIGUANO -060

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100082 de la Cta. Cte. Nro. 30040236, valor S/V, perteneciente a JOSE MIRANDA -061

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100101 al 201 de la Cta. Cte. Nro. 30040236, valor S/V, perteneciente a ING. ORLANDO BENALCÁZAR -062

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100706 de la Cta. Cte. Nro. 30003837, valor S/V, perteneciente a RAUL GÓMEZ V. -063

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100224 al 227 de la Cta. Cte. Nro. 30040538, valor S/V, perteneciente a GALO QUIGUANGO -064

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100039 de la Cta. Cte. Nro. 30053923, valor S/V, perteneciente a LIDIA CASTO -065

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100096 de la Cta. Cte. Nro. 30014332, valor S/V, perteneciente a JOSE MIRANDA CHIRAU -066

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 8857 de la Cta. Cte. Nro. 30054849, valor S/V, perteneciente a LETYS ANGULO -067

AVISO AL PUBLICO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100607-615-623/631-635-636-638/639-640 al 700 de la Cta. Cte. Nro. 10200083, valor S/V, perteneciente a JOSE CUESTA CAJEDO -068

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100172, de la Cta. Cte. Nro. 11588883, valor S/V, perteneciente a SEGUNDO MURILLO -193

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100101, de la Cta. Cte. Nro. 11588883, valor S/V, 320 000,00, perteneciente a SERDIEZ -194

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco de Préstamos el cheque Nro. 100171 al 1776 de la Cta. Cte. Nro. 11552447, valor S/V, perteneciente a KATIUSKA VALDEZ -195

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-000632 de la Cta. Cte. Nro. 01125178, Beneficiario: FABIOLA QUISHPE. Valor S/ 162.171,00, correspondiente a COLEGIO GONZALO ZALDUMBIDE -151

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-29072 de la Cta. Cte. Nro. 0111056-8 Beneficiario: CEVALLOS GLADYS I Valor S/ 408.785,00 correspondiente a DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION PICHINCHA -152

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 041785 de la Cta. Cte. Nro. 0112026-0 Beneficiario: ARIAGA JUDITH SUSANA Valor S/ 224.472,00 correspondiente a COMANDANCIA GENERAL EJERTICO -153

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 053561 de la Cta. Cte. Nro. 0133002-6 Beneficiario: MAILA M MANUEL ANTONIO Valor S/ 168.400,00 correspondiente a UNIVERSIDAD CENTRAL BIENESTAR ESTUDIANTIL -154

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 033211 de la Cta. Cte. Nro. 01110162 Beneficiario: HECTOR ALDAS NAVARRETE Valor S/ 404.096,00 correspondiente a MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS -155

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-020164 de la Cta. Cte. Nro. 0112055-9 Beneficiario: ALFONSO PAUCAR Valor S/ 750.000,00, correspondiente a DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO -73

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 015776 de la Cta. Cte. Nro. 0111056-8 Beneficiario: MOREJON VILLALVA LENIN Valor S/ 192.866,00, correspondiente a DIR. PROV. DE EDUC. DE PICHINCHA -75

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 000665 de la Cta. Cte. Nro. 0111069-1 Beneficiario: GEOVANNY FIERRO Valor S/ 234.489,00, correspondiente a SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL -76

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 350794 de la Cta. Cte. Nro. 0112023-7 Beneficiario: VALLADARES GALLO SILVIO Valor S/ 975.798,00, correspondiente a ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO -77

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 001321 de la Cta. Cte. Nro. 106855-3 por haber sido perdido. Cheque inicial 001321 al 001380 Valor -214

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-020164 de la Cta. Cte. Nro. 0112055-9 Beneficiario: ALFONSO PAUCAR Valor S/ 750.000,00, correspondiente a DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO -74

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 015776 de la Cta. Cte. Nro. 0111056-8 Beneficiario: MOREJON VILLALVA LENIN Valor S/ 192.866,00, correspondiente a DIR. PROV. DE EDUC. DE PICHINCHA -75

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 000665 de la Cta. Cte. Nro. 0111069-1 Beneficiario: GEOVANNY FIERRO Valor S/ 234.489,00, correspondiente a SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL -76

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 350794 de la Cta. Cte. Nro. 0112023-7 Beneficiario: VALLADARES GALLO SILVIO Valor S/ 975.798,00, correspondiente a ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO -77

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 000665 de la Cta. Cte. Nro. 0111069-1 Beneficiario: GEOVANNY FIERRO Valor S/ 234.489,00, correspondiente a SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL -76

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 350794 de la Cta. Cte. Nro. 0112023-7 Beneficiario: VALLADARES GALLO SILVIO Valor S/ 975.798,00, correspondiente a ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO -77

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 001321 de la Cta. Cte. Nro. 106855-3 por haber sido perdido. Cheque inicial 001321 al 001380 Valor -214

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-020164 de la Cta. Cte. Nro. 0112055-9 Beneficiario: ALFONSO PAUCAR Valor S/ 750.000,00, correspondiente a DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO -74

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 015776 de la Cta. Cte. Nro. 0111056-8 Beneficiario: MOREJON VILLALVA LENIN Valor S/ 192.866,00, correspondiente a DIR. PROV. DE EDUC. DE PICHINCHA -75

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 000665 de la Cta. Cte. Nro. 0111069-1 Beneficiario: GEOVANNY FIERRO Valor S/ 234.489,00, correspondiente a SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL -76

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 350794 de la Cta. Cte. Nro. 0112023-7 Beneficiario: VALLADARES GALLO SILVIO Valor S/ 975.798,00, correspondiente a ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO -77

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 001321 de la Cta. Cte. Nro. 106855-3 por haber sido perdido. Cheque inicial 001321 al 001380 Valor -214

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-020164 de la Cta. Cte. Nro. 0112055-9 Beneficiario: ALFONSO PAUCAR Valor S/ 750.000,00, correspondiente a DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO -74

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 015776 de la Cta. Cte. Nro. 0111056-8 Beneficiario: MOREJON VILLALVA LENIN Valor S/ 192.866,00, correspondiente a DIR. PROV. DE EDUC. DE PICHINCHA -75

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 000665 de la Cta. Cte. Nro. 0111069-1 Beneficiario: GEOVANNY FIERRO Valor S/ 234.489,00, correspondiente a SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL -76

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 350794 de la Cta. Cte. Nro. 0112023-7 Beneficiario: VALLADARES GALLO SILVIO Valor S/ 975.798,00, correspondiente a ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO -77

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 001321 de la Cta. Cte. Nro. 106855-3 por haber sido perdido. Cheque inicial 001321 al 001380 Valor -214

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-020164 de la Cta. Cte. Nro. 0112055-9 Beneficiario: ALFONSO PAUCAR Valor S/ 750.000,00, correspondiente a DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO -74

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 015776 de la Cta. Cte. Nro. 0111056-8 Beneficiario: MOREJON VILLALVA LENIN Valor S/ 192.866,00, correspondiente a DIR. PROV. DE EDUC. DE PICHINCHA -75

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 000665 de la Cta. Cte. Nro. 0111069-1 Beneficiario: GEOVANNY FIERRO Valor S/ 234.489,00, correspondiente a SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y ARCHIVO NACIONAL -76

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 350794 de la Cta. Cte. Nro. 0112023-7 Beneficiario: VALLADARES GALLO SILVIO Valor S/ 975.798,00, correspondiente a ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO -77

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 001321 de la Cta. Cte. Nro. 106855-3 por haber sido perdido. Cheque inicial 001321 al 001380 Valor -214

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A-020164 de la Cta. Cte. Nro. 0112055-9 Beneficiario: ALFONSO PAUCAR Valor S/ 750.000,00, correspondiente a DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO -74

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 015776 de la Cta. Cte. Nro. 0111056-8 Beneficiario: MOREJON VILLALVA LENIN Valor S/ 192.866,00, correspondiente a DIR. PROV. DE EDUC. DE PICHINCHA -75

a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 5590127-1 por haber sido perdido. Cheque inicial 68 al 80 -216

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 2229626-0 por haber sido perdido. Cheque inicial 000686 Valor -217

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Comisario se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 2229802-6 por haber sido perdido. Cheque inicial 298 al 330 Valor -218

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 2229058-0 por haber sido perdido. Cheque inicial 000575 al 000630 Valor -219

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 228527-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 91 al 120 -220

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 303418-5 por haber sido perdido. Cheque inicial 686, valor 500.000,00 -221

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 228527-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 91 al 120 -220

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 303418-5 por haber sido perdido. Cheque inicial 686, valor 500.000,00 -221

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 228527-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 91 al 120 -220



FILANBANCO

El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco

Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 106855-3 por haber sido perdido. Cheque inicial 001321 al 001380 Valor -214

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

AVISO AL PUBLICO
El Filanbanco, por anulación de formulario de cheque. En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular el formulario de cheque de la Cta. Cte. Nro. 119702-7 por haber sido perdido. Cheque inicial 000600 al 000620. Valor -215

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ECUADOR CARGO SYSTEM-SISTEMA INTERNACIONAL DE CARGA ECUACARGO S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ECUADOR CARGO SYSTEM SISTEMA INTERNACIONAL DE CARGA ECUACARGO S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de noviembre de 1993, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 93.1.1.12428 de 9 Dic. 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, Quito, bajo el # 2855 el 23 de diciembre de 1993.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 68'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 70'000.000.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/. 38'274.832 en numerario; y, \$/. 29'725.168 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos, de los estatutos sociales, los que dirán: "ARTICULO SEGUNDO... tiene como finalidad la realización de todo los actos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, y se dedicará y realizará todo acto y/o contrato relacionado con el transporte aéreo de carga y correo interno y/o internacional, con apego a la legislación aeronáutica correspondiente...". "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de SETENTA MILLONES DE SUCRES (\$/. 70'000.000) y se halla suscrito y pagado en el ciento por ciento." "ARTICULO QUINTO.- La totalidad del capital se encuentra representado en setenta mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres (\$/. 1.000) de valor cada una". "ARTICULO NOVENO.- La compañía será dirigida y administrada por los siguientes órganos: La Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente General y Gerente Financiero.

Quito, 3 de enero de 1994.

31 ENERO 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE ANDIMALLAS S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de ANDIMALLAS S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 5 de noviembre de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.12603 de 30 Dic. 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 2 038, tomo 125, el 06 de enero de 1994.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es ANDIMALLAS S.A. y tiene un plazo de duración de 99 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- La compañía se dedicará fundamentalmente a la comercialización de soportes para la televisión, VHS - Betamax, y productos similares carretillas, mallas metálicas, etc....".

5.- **CAPITAL SOCIA.**- El capital social de la compañía es de \$/. 40'000.000,00, dividido en 40.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/. 1.000,00 cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/. 20'000.000,00 y el saldo de \$/. 20'000.000,00 a pagarse en el plazo de dos años.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 07 de enero de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL